

Rut : 69.264.700-9  
 Dirección Demandante : MANUEL RODRIGUEZ 222  
 Teléfono : 56-41-2209611

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL  
 Fecha Envio OC. : 12-09-2017 09:19:19  
 Estado : Aceptada  
 Número Licitación : 2774-15-LE17

## ORDEN DE COMPRA N°: 2774-621-SE17

<b>SEÑOR (ES)</b> : FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	<b>A Sr (a)</b> : Fernando Alberto Veloso Oliva
<b>DIRECCIÓN</b> : Los Nogales 155, San Concepción Región del Biobío Pedro de la paz	<b>FONO</b> : (56) (41)
<b>RUT</b> : 14.205.876-6	<b>FAX</b> : (56)(41)

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : equipos Fluorescentes stanco para el liceo Hipolit		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :		
<b>METODO DE DESPACHO</b> :		
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC</b> : Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39101701	Tubos fluorescentes	12 Unidad no definida	Equipos Fluorescentes Stanco	Equipos Fluorescentes Stanco	22.990,00	0,00	0,00	275.880
Orden de Compra Proveniente de licitación pública						<b>Neto</b>	\$	<b>275.880</b>
						<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Subtotal</b>	\$	<b>275.880</b>
						<b>19% IVA</b>	\$	<b>52.417</b>
						<b>Total</b>	\$	<b>328.297</b>

**Fuente Financiamiento:** FONDOS MANTENCION

**Observaciones:**

equipos Fluorescentes stanco para el liceo Jose Hipolito Salas, Fondos de Mantencion, Despacho a manuel rodriguez 226 chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad

Hugo Olave Parra  
 Director DAEM  
 Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)  
 (2774-9-PC17 / 21522)

Karen Gonzalez Rios  
 Encargada del Proceso

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>